



MUNICIPIO DE AHOME

Programas presupuestarios con Matriz de Indicadores para Resultados

OBRAS PÚBLICAS.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Nombre del Programa presupuestario:	OBRAS PÚBLICAS.
Clasificación del Programa presupuestario:	K-Proyectos de inversión en Infraestructura y Obra Pública
Dependencia o Entidad Responsable del Programa presupuestario:	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGIA

2. ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) - AGENDA 2030

Objetivo 1. Fin de la pobreza.

Metas:

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.

Objetivo 3. Salud y bienestar.

Metas

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

Objetivo 4. Educación de calidad.

Metas

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

Objetivo 5: Igualdad de género

Metas:

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento

Metas

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Metas

8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio

8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

Metas

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos

10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio

10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales

10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Metas

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

Metas

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores

que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030

Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo

Objetivo 2.9: Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y sustentable que mejore la calidad de vida de la población mexicana, contribuyendo a cerrar las brechas de desigualdad social y territorial.

Estrategia 2.9.5 Mejorar el acceso, la calidad y la cobertura de las necesidades de vivienda adecuada, garantizando la diversidad de opciones para toda la población.

Objetivo 2.10: Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país.

Estrategia 2.10.1 Dotar a la población mexicana de infraestructura para la movilidad y el transporte público que facilite el tránsito de personas y bienes de manera accesible, sostenible, segura y eficiente, priorizando la intermodalidad en sistemas urbanos y rurales.

Estrategia 2.10.2 Colaborar en el diseño, construcción, renovación y ampliación de obras comunitarias y espacios urbanos con enfoque de género, infancia y pertinencia cultural, mejorando el entorno habitable y garantizando el acceso inclusivo a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos y de esparcimiento, así como la mejora de servicios ambientales, con enfoque de seguridad, accesibilidad y habitabilidad.

Estrategia 2.10.3 Promover un ordenamiento territorial integral y sustentable que articule la gestión de riesgos de desastres, la integración armónica de los ámbitos rural y urbano, mediante procesos de planeación participativos para reducir las desigualdades socioterritoriales.

Estrategia 2.10.4 Impulsar la construcción de infraestructuras sostenibles que mitiguen riesgos, fomenten la capacidad de respuesta de los territorios y contribuyan a la adaptación y mitigación del cambio climático, especialmente en zonas con mayores condiciones de vulnerabilidad.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO

2.5. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR

1. Política de conectividad y transporte para el bienestar de los sinaloenses

Objetivo Prioritario 1.1 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.

Estrategia 1.1.1 Establecer mecanismos de cobertura vial que permitan el acceso a todas las comunidades del estado.

Líneas de acción: 1.1.1.1; 1.1.1.2; 1.1.1.3; 1.1.1.4.

3. Política de transformación de la infraestructura urbana para nuestras ciudades y comunidades

Objetivo prioritario 3.1 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.

Estrategia 3.1.1 Incrementar la pavimentación de vialidades.

Líneas de acción: 3.1.1.1; 3.1.1.2

Estrategia 3.1.2 Realizar obras de mejoramiento urbano y de mejora del flujo vehicular en las principales ciudades.

Líneas de acción: 3.1.2.1; 3.1.2.2; 3.1.2.3

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027

Eje general 2: Trabajo, innovación y desarrollo económico

Mejorar las vialidades y calles mediante embastrado y motoconformado (M²); 852,166.96, durante el trienio.

Bachear y reparar las losas de concreto hidráulico dañadas para su mantenimiento y conservación (M²); 14,783.43, durante el trienio.

Construir calles y avenidas nuevas con concreto hidráulico (M²); 37,325.34, durante el trienio.

Realizar obras de rehabilitación y mantenimiento en las plantas potabilizadoras (acciones); 24, durante el trienio.

Realizar obras de rehabilitación y mantenimiento de la red de drenaje (ML); 16,132.60, durante el trienio.

Realizar obras de rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable (ML); 6,033.20, durante el trienio.

Construir módulos de baños en espacios públicos para el mejoramiento de la infraestructura: urbana, deportiva, escolar, etc.; 3, durante el trienio.

Realizar obras de rehabilitación y mantenimiento en espacios con infraestructura deportiva; 8, durante el trienio.

Construir techumbre metálica en espacios públicos; 4, durante el trienio.

Realizar obras de rehabilitación y mantenimiento en techumbres metálicas; 3, durante el trienio.

Realizar obras de rehabilitación y mantenimiento en parques públicos; 8, durante el trienio.

Realizar obras de rehabilitación y mantenimiento de puentes peatonales; 10, durante el trienio.

Instalar luminarias LED (pieza); 3,239, durante el trienio.

Realizar obras de rehabilitación y mantenimiento de drenaje pluvial (ML); 350.00, durante el trienio.

Construir cuartos dormitorios; 448, durante el trienio.

Construir cuartos para baño; 161, durante el trienio.

Construir techos firmes ; 181, durante el trienio.

Construir la red de alumbrado público en plazuelas; 3, durante el trienio.

Realizar obras de rehabilitación y mantenimiento en Centros de Desarrollo Comunitario (CDCs); 4, durante el trienio.

3. POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

Población Potencial o Área de Enfoque (definición y cuantificación):	Los habitantes del municipio de Ahome 459,310 habitantes con base en INEGI 2020
Población Objetivo (definición y cuantificación):	Los habitantes del municipio de Ahome 459,310 habitantes con base en INEGI 2020

4. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS (Resumen narrativo)	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	Meta Anual
		NOMBRES	FÓRMULA/NO MENCLATURA	UNIDAD DE MEDIDA-TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA			2026
FIN	Contribuir a reducir las carencias sociales de las y los habitantes del municipio de Ahome a través de la gestión y ejecución de obras de infraestructura básica y urbana.	Porcentaje de población del municipio de Ahome con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	NO APLICA	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - QUINQUENAL	CONEVAL - MEDICIÓN DE LA POBREZA A ESCALA MUNICIPAL - INDICADOR: CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA HTTPS://MUNICIPAL-CONEVAL.HUB.AR CGIS.COM/PAGES/DESCARGAS	Las condiciones económicas y sociales en materia de empleo, educación, salud, seguridad pública permanecen favorables en el largo plazo.	0.00
	Contribuir a reducir las carencias sociales de las y los habitantes del municipio de Ahome a través de la gestión y ejecución de obras de infraestructura básica y urbana.	Porcentaje de población del municipio de Ahome con carencia por rezago educativo	NO APLICA	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - QUINQUENAL	CONEVAL - MEDICIÓN DE LA POBREZA A ESCALA MUNICIPAL - INDICADOR: CARENCIA POR REZAGO EDUCATIVO HTTPS://MUNICIPAL-CONEVAL.HUB.AR CGIS.COM/PAGES/DESCARGAS	Las condiciones económicas y sociales en materia de empleo, educación, salud, seguridad pública permanecen favorables en el largo plazo.	0.00
	Contribuir a reducir las carencias sociales de las y los habitantes del municipio de Ahome a través de la gestión y ejecución de obras de infraestructura básica y urbana.	Porcentaje de población del municipio de Ahome con carencia por acceso a los servicios de salud	NO APLICA	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - QUINQUENAL	CONEVAL - MEDICIÓN DE LA POBREZA A ESCALA MUNICIPAL - INDICADOR: CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD HTTPS://MUNICIPAL-CONEVAL.HUB.AR CGIS.COM/PAGES/DESCARGAS	Las condiciones económicas y sociales en materia de empleo, educación, salud, seguridad pública permanecen favorables en el largo plazo.	0.00
PROPOSITO	Las y los habitantes del municipio de Ahome cuentan con obras de infraestructura social y de vivienda	Porcentaje de obras de infraestructura culminadas y en operación	(A / B) * 100 A) Total de obras de infraestructura desarrolladas y en operación B) Total de obras de infraestructura programadas	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - ANUAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.BX/PROGRAMAS-PRESUPUESTARIOS/	La infraestructura cuenta con el mantenimiento adecuado por parte de las instancias que la operan y otorgan los servicios para los que fueron construidas o rehabilitadas.	70.00

	Las y los habitantes del municipio de Ahome cuentan con obras de infraestructura social y de vivienda	Porcentaje de familias beneficiadas con acciones de vivienda	(A / B) * 100 A) Número de familias beneficiadas con acciones de vivienda B) Total de familias estimadas a beneficiar con acciones de vivienda	PORCENTAJE - ESTATÉGICO - EFICACIA - ANUAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.MX/PROGRAMAS-P RESUPUESTARIOS/	La infraestructura cuenta con el mantenimiento adecuado por parte de las instancias que la operan y otorgan los servicios para los que fueron construidas o rehabilitadas.	100.00
COMPONENTES	Calles y avenidas nuevas concreto hidráulico (m²) construidas	Porcentaje de calles y avenidas nuevas concreto hidráulico (m²) construidas	(A / B) * 100 A) Número de m² de calles y avenidas nuevas con concreto hidráulico B) Número de m² de calles y avenidas nuevas con concreto hidráulico programadas	PORCENTAJE - ESTATÉGICO - EFICACIA - SEMESTRAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.MX/PROGRAMAS-P RESUPUESTARIOS/	Se mantienen condiciones técnicas, presupuestales y climáticas favorables que permiten la ejecución continua de las obras de pavimentación con concreto hidráulico.	100.00
	Obras de rehabilitación y mantenimiento en las plantas potabilizadoras realizadas (acciones)	Porcentaje de acciones de rehabilitación y mantenimiento en las plantas potabilizadoras realizadas	(A / B) * 100 A) Número de obras de rehabilitación y mantenimiento en las plantas potabilizadoras realizadas B) Total de obras de rehabilitación y mantenimiento en las plantas potabilizadoras programadas	PORCENTAJE - ESTATÉGICO - EFICACIA - SEMESTRAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.MX-PROGRAMAS-P RESUPUESTARIOS/	Se cuenta con condiciones operativas, técnicas y de suministro de materiales que permiten ejecutar oportunamente las obras de rehabilitación y mantenimiento en las plantas potabilizadoras.	100.00
	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura realizada	Porcentaje de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura realizada	(A / B) * 100 A) Número de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura realizadas B) Total de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura programada	PORCENTAJE - ESTATÉGICO - EFICACIA - SEMESTRAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.MX/PROGRAMAS-P RESUPUESTARIOS/	Las instancias responsables mantienen coordinación para la ejecución de las obras de infraestructura.	100.00
	Luminarias y red de alumbrado instaladas (pieza)	Porcentaje de luminarias y red de alumbrado instaladas	(A / B) * 100 A) Número de luminarias y red de alumbrado instaladas B) Total de luminarias y red de alumbrado programadas	PORCENTAJE - ESTATÉGICO - EFICACIA - SEMESTRAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.MX/PROGRAMAS-P RESUPUESTARIOS/	Se cuenta con disponibilidad de materiales, equipo y condiciones técnicas para la instalación de luminarias y red de alumbrado público.	100.00

	Obras nuevas construídas	Porcentaje de obras nuevas ejecutadas	(A / B) * 100 A) Número de obras nuevas ejecutadas B) Total de nuevas obras autorizadas	PORCENTAJE - ESTATÉGICO - EFICACIA - SEMESTRAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.MX/PROGRAMAS-PRESUPUESTARIOS/	Se mantienen condiciones presupuestales, técnicas y administrativas que permiten la ejecución de las obras nuevas programadas.	70.00
ACTIVIDADES	Aprobación y asignación de obras para el mantenimiento y conservación de vialidades y calles mediante embastrado, motoconformado, reparación de losas de concreto hidráulico (m ²)	Porcentaje de obras asignadas para el mantenimiento y conservación de vialidades y calles mediante embastrado, motoconformado, reparación de losas de concreto hidráulico realizadas	(A / B) * 100 A) Número de m ² en obras asignadas para el mantenimiento y conservación de vialidades y calles mediante embastrado, motoconformado, reparación de losas de concreto hidráulico realizadas B) Total de m ² en obras asignadas para el mantenimiento y conservación de vialidades y calles mediante embastrado, motoconformado, reparación de losas de concreto hidráulico programados	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.MX/PROGRAMAS-PRESUPUESTARIOS/		100.00
	Rehabilitación y mantenimiento de la red de drenaje; agua potable y drenaje pluvial (ML)	Porcentaje de la rehabilitación y mantenimiento de la red de drenaje; agua potable y drenaje pluvial realizadas	(A / B) * 100 A) Número de ML de la rehabilitación y mantenimiento de la red de drenaje; agua potable y drenaje pluvial realizadas B) Total de ML de la rehabilitación y mantenimiento de la red de drenaje; agua potable y drenaje pluvial programados	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.MX/PROGRAMAS-PRESUPUESTARIOS/		100.00
	Rehabilitación y mantenimiento en espacios con infraestructura deportiva, parques públicos, puentes peatonales.	Porcentaje de la rehabilitación y mantenimiento en espacios con infraestructura deportiva, parques públicos, puentes peatonales.	(A / B) * 100 A) Número de espacios con infraestructura deportiva, parques públicos, puentes peatonales rehabilitados y con mantenimiento realizado B) Total de espacios con infraestructura deportiva, parques públicos, puentes peatonales programados para ser rehabilitados y con mantenimiento	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.MX/PROGRAMAS-PRESUPUESTARIOS/		100.00

Calendarización de la construcción de la red de alumbrado público en plazuelas e instalación de luminarias	Porcentaje de la calendarización de la construcción la red de alumbrado público en plazuelas e instalación de luminarias realizadas	(A / B) * 100 A) Número de la construcción de la red de alumbrado público en plazuelas e instalación de luminarias calendarizadas para su ejecución B) Total de la construcción de la red de alumbrado público en plazuelas e instalación de luminarias calendarizadas para programación	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.MX/PROGRAMAS-P RESUPUESTARIOS/	100.00
Calendarización de obras	Porcentaje de obras calendarizadas para su ejecución	(A / B) * 100 A) Número de la construcción de la red de alumbrado público en plazuelas e instalación de luminarias calendarizadas para su ejecución B) Total de la construcción de la red de alumbrado público en plazuelas e instalación de luminarias programadas para su calendarización	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.MX/PROGRAMAS-P RESUPUESTARIOS/	100.00
Gestión y concurrencia de recursos	Autonomía del municipio en la ejecución de obra pública	(A / B) * 100 A) Total de recursos municipales destinados a la obra pública B) Total de recursos devengados en obra pública	PORCENTAJE - GESTION - ECONOMIA - TRIMESTRAL	H. AYUNTAMIENTO DE AHOME (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA); INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO; HTTPS://TRANSPARENCIA.AHOME.GOB.MX/PROGRAMAS-P RESUPUESTARIOS/	43.00